

ADM 11857/22

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2022”

ACUERDO N° 202-STJSL-SA-2022.- En la Provincia de San Luis, a UN día del mes de AGOSTO de DOS MIL VEINTIDÓS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, JORGE OMAR FERNÁNDEZ y JORGE ALBERTO LEVINGSTON.-

DIJERON: Vista la renuncia de la agente judicial Lelis Marilina Luna, Auxiliar de Primera del escalafón Administrativo de la Segunda Circunscripción Judicial, efectuada mediante comunicación electrónica, de fecha 29 de julio de 2022, ante Dirección de Recursos Humanos, la que obra en ADM 4965/18 que tramita en tal Dirección. Por ello;

ACORDARON: I) ACEPTAR la renuncia formulada por la Sra. LELIS MARILINA LUNA, D.N.I. N° 30.970.557 al cargo de Auxiliar de Primera del escalafón Administrativo de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del 01 de Agosto de 2022.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se agregue el presente Acuerdo en ADM 4965/18 y que vuelva el mismo a Dirección de Recursos Humanos para la continuidad del trámite, publicaciones y comunicaciones que correspondan.-

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS